

7. Con las expediciones a Mindanao y a Joló podemos decir que cesa la expansión apostólica de la Compañía en Filipinas durante muchos años. Los Padres debían mantener las misiones que habían fundado, y ciertamente eran muy pocos para continuar un trabajo que hubiera exigido el concurso de doble número de misioneros, si se había de lograr todo lo que en la extensión inmensa de aquellas islas se podía conseguir. Hasta mediados del siglo XVII podemos decir que continuó en Filipinas cierto *statu quo*, perseverando las mismas casas y misiones, trabajando continuamente los misioneros, y padeciendo de vez en cuando ciertas tribulaciones, de que no tenemos bastante idea en la sociedad más tranquila de Europa. La primera que en estos tiempos hubieron de experimentar fué el alzamiento de los chinos, a los últimos días de 1639. Eran más de 30 o 40.000, según las relaciones de entonces, los que se habían establecido en la ciudad de Manila y en sus cercanías; y como la población española era mucho más reducida, creyeron los chinos que podrían, mediante un golpe de mano, apoderarse de Manila y de todas sus riquezas. Dada la señal, a los últimos días de 1639 invadieron los chinos los pueblos alrededor de Manila, y en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1640 fué aquello una devastación, un saqueo y un horroroso trastorno de todas las cosas, cual jamás se había visto. El Gobernador Hurtado de Corcuera mantuvo dignamente el nombre español en medio de aquel cataclismo. Supo distribuir bien las pocas fuerzas que tenía, esperó los momentos oportunos para dar los golpes y acometer a los chinos, fué poco a poco ocupando algunos sitios importantes donde ellos guardaban sus riquezas, y al cabo de tres meses hizo que la victoria se decidiera en favor de los españoles, a los cuales en este apuro sostenían generosamente todos los indios convertidos hasta entonces por las Ordenes religiosas. Una vez inclinada la balanza en favor de España, la derrota y degüello de los chinos fué sin término. Difícil de creer es lo que nos refiere el P. Colín, que era nuestro Provincial de Filipinas, en la carta anual de aquel año (1). Dice que sacadas las cuentas a fines del mes de Marzo, se halló que habían muerto unos 50 españoles y 300 indios amigos, y en cambio fueron degollados, según el cómputo más moderado, 22.000 chinos, número que otros extendían a 30.000. Estos números redondos en las batallas célebres son siempre sospechosos. El juicioso lector hará la conveniente rebaja; pero de todos modos

(1) *Philipp. Litt. annuae*, 1639-1643.

queda en pie el hecho de que con fuerzas muy inferiores logró el Gobernador Hurtado de Corcuera dominar una sedición que había sido causa de infinitos males y hubiera acarreado en otros tiempos la ruina de toda la colonia.

Poco tiempo después quiso hacernos un favor insigne el mismo Gobernador; pero Dios dispuso las cosas de modo que el favor se convirtiese a los pocos años en notable detrimento. Es el caso que fundó un colegio, que llamó *real*, con el nombre de San Felipe, agregado al colegio de la Compañía de Jesús; creó 20 becas, determinando que de las cajas reales se pagase cada año 4.000 pesos para costear los estudios de 20 jóvenes escogidos. Esta fundación fué reprobada solemnemente por Su Majestad. En cédula real de 16 de Junio de 1643 declaró Felipe IV al Gobernador de Filipinas, que hizo mal en dar licencia a la Compañía para abrir aquel nuevo colegio con 20 becas, sin tener facultad para ello y contra el parecer de todos los ministros reales. Resuelve, pues, Su Majestad anular esa fundación y que se devuelvan a las cajas reales todas las sumas que hasta entonces se hayan pagado para el establecimiento de esta obra (1). Lo dispuesto en esta cédula real lo ejecutó tres años después el inmediato sucesor de Corcuera, que fué D. Diego Fajardo y Chacón. Mandó severamente a la Compañía restituir los 12.000 pesos que hasta entonces se habían dado para el sustento de los 20 estudiantes. Representaron nuestros Superiores, que esta restitución la deberían hacer los estudiantes agraciados, no la Compañía, quien no había tomado un céntimo para sí; añadió nuestro Provincial que el fisco debía por entonces 8.000 pesos a la Compañía, y en todo caso bastaría entregar 4.000. No oyó ninguna razón el Sr. Fajardo; mandó irremisiblemente que los jesuitas entregaran los 12.000 pesos a las cajas reales (2).

Otra desgracia de este tiempo fué el tremendo terremoto que sobrevino en Manila el 30 de Noviembre de 1645 (3). En él perecieron 600 personas, entre las cuales debemos contar al P. Juan de Salazar, de nuestra Compañía. No cayeron en tierra nuestros edificios como otros muchos, pero quedaron tan agrietados y estropeados, que fué necesaria grandísima cantidad de dinero para restaurar los desperfectos y asegurar la construcción.

No debemos omitir que en todos estos años la provincia de Fili-

(1) Archivo de Indias, 154-2-1.

(2) Murillo Velarde, I. II, c. 13.

(3) *Id.*, *ibid.*, c. 18.

pinas, así como trabajaba fervorosamente en la conversión de los indios, así logró coronar muchos de estos trabajos con el glorioso martirio de varios de sus hijos. En 1642, pasando al Japón el P. Antonio Rubino, Visitador de aquella provincia, casi extinguida, le fueron dados en Manila dos Padres insignes para que le ayudaran en su obra: eran el P. Diego de Morales, maestro de teología y Rector de San José, y el P. Alonso Arroyo, socio del Provincial (1). El primero entró en el Japón acompañando al P. Rubino, y poco después consiguió, como todos saben, la corona del martirio. Era esta expedición el último esfuerzo que se hacía para sostener aquella cristianidad del Japón, que ya estaba casi abandonada. Deseaban los Nuestros hallar algún medio para no perder el fruto de tantos trabajos; pero Dios dispuso las cosas de otro modo. Presos los Padres que formaban la expedición, y sometidos a horribles tormentos, fueron al fin martirizados a principios de 1643. El P. Arroyo se embarcó en Manila con otros cuatro misioneros para seguir de cerca las huellas del P. Rubino; pero, según se puede entender, no llegaron a poner los pies en el Japón y debieron perecer en alguna fiera tempestad de aquellas que con tanta frecuencia solían entonces arruinar nuestros navíos.

En 1639 fué muerto en Mindanao el P. Francisco de Mendoza; en otra entrada en Buhayen fué sacrificado por los moros el 28 de Diciembre del mismo año el P. Pedro de Zamora. Allí mismo los soldados de Corralat dieron muerte cruel al P. Bartolomé Sánchez. En 1648 pereció, víctima de los moros de Mindanao, el P. Francisco Paliola o Padilla, como se llamaba entre nosotros. Era un joven napolitano, que, habiendo empezado fervorosamente las misiones, logró la palma del martirio al cuarto año de trabajos apostólicos. Los indios de Palápog mataron al P. Miguel Ponce el año 1649, y poco después sucumbió en el mismo sitio el P. Vicente Damián. Estos generosos sacrificios de la vida nunca detenían el fervor de los misioneros, y ya estaban como acostumbrados los Nuestros de Filipinas a exponer su vida, unas veces entre los moros, otras en el mar, donde los solían sobrecojer los piratas, otras, en fin, entre las ordinarias privaciones que allí, como en todas las Indias, habían de experimen-

(1) El P. Murillo Velarde, l. II, c. 15, explica brevemente esta expedición, de la cual se habla en las historias de la provincia del Japón. En el mismo autor y en el P. Combés pueden verse con más extensión los hechos que aquí no hacemos más que apuntar.

tar los predicadores del Evangelio. Bien pudieran llamarse mártires algunos que sucumbieron por los excesivos trabajos a que se sujetaron con el celo de atraer las almas de los infieles al redil de Jesucristo.

Tal era el estado de la Compañía de Jesús en Filipinas al promediar el siglo XVII. El P. Juan de Salazar, Provincial, visitando las misiones el año 1629, quedó muy contento del fervor espiritual con que procedían casi todos los misioneros. Escribiendo al P. Asistente de España, le dice: «Lo espiritual, gracias a Nuestro Señor va muy en aumento, y lo que me ha consolado mucho es ver en las dos visitas que he hecho, la observancia religiosa con que proceden los Nuestros en las doctrinas y misiones y los grandes trabajos que padecen en tanta navegación por mar y caminos por tierra, gran soledad y falta de las cosas necesarias» (1). No faltaron, es verdad, alguna que otra caída grave, pero observamos que al instante fueron despedidos de la Compañía los culpables y se tomaron las precauciones más apremiantes para evitar que se repitieran tales desventuras. Los cien sujetos que formaban la provincia de Filipinas a mediados del siglo XVII, eran verdaderos y fervorosos apóstoles que sostenían una de las conquistas espirituales más hermosas que la antigua España ofreció a la Iglesia Católica.

(1) *Philipp. Historia*, n. 195.

CONCLUSIÓN

Hemos terminado la historia, o, por mejor decir, hemos delineado ligeramente los principales acontecimientos de la Compañía en España durante la primera mitad del siglo XVII. Muy lejos estamos de haber agotado la materia. Empresas tan vastas, acciones tan complicadas, necesitan obras especiales para su completa declaración. Algo habremos hecho si hemos presentado a nuestros lectores un breve bosquejo que, sometido después por otros autores a estudios más profundos, podrá transformarse con el tiempo en cuadro perfecto y acabado. La Compañía de Jesús persevera en todo este tiempo firme en la observancia de su instituto, diligente en precaver los errores en que podían extraviarse los ingenios; cuidadosa en conservar la pureza de costumbres, expulsando sin miramiento a los religiosos indignos; fervorosa en promover la conversión de los pecadores, la frecuencia de los sacramentos, la devoción a la Inmaculada Concepción, las Congregaciones piadosas y todo género de obras buenas.

Al empezar el generalato de Vitelleschi parecía proceder la Compañía en España con ímpetu animoso hacia un crecimiento muy dilatado, pero a los pocos años el aumento de religiosos se detiene, poco después disminuye, y a mediados del siglo observamos en la Metrópoli que, fuera de la provincia de Castilla, las otras tres han descendido bastante del número que antes poseían. Esta declinación en el número de religiosos se observa también en el florecimiento científico y literario. Durante esta época brillaron en España hombres de primer orden, sobre todo en el campo de la teología, pero observamos que hacia la mitad del siglo van extinguiéndose estas lumbres admirables, y no se levantan otras que puedan con el tiempo sostener su gloria literaria. En 1652, aunque vivía aún el Cardenal Juan de Lugo, cuyos días se prolongaron hasta 1660, pero ya habían descendido al sepulcro los Ripaldas, los Montoyas, los Pinedas y otros hombres de primera magnitud. Entre los jóvenes que por entonces salían a la palestra literaria, no vemos ni un teólogo que pueda hombrarse con Lugo, ni un escriturario que alcance a Pineda, ni un his-

toriador que iguale a Mariana, ni un humanista que rivalice con Lacerda. En cambio domina en el campo de las letras aquel gusto barroco y extravagante, que todo lo estragó en el siglo XVII y penetró también bastante en los autores de la Compañía. Era, pues, innegable que empezaba una declinación, aunque por entonces apenas se sintiese, en el campo de las letras. Hubiera podido amanecer una nueva aurora de progreso científico y literario, si hubieran prosperado los estudios de ciencias positivas que se iniciaron en el colegio de Madrid, si hubieran pasado adelante aquellos Estudios generales, como entonces se les llamó, en los cuales indudablemente se daban los primeros pasos, aunque con mucha timidez, en las ciencias experimentales y en la erudición de la Antigüedad. Desgraciadamente, aquellos estudios murieron de inanición, y fueron un caso particular de la general decadencia que en todos los ramos manifestaba nuestra España.

Si de la Metrópoli pasamos la consideración a nuestras provincias ultramarinas, da grandísimo consuelo ver la expansión apostólica que en estos tiempos logró la Compañía. La instrucción de los negros, empezada en tiempo de Aquaviva por el P. Alonso de Sandoval, es adelantada por San Pedro Claver con un tesón y constancia, y sobre todo con un éxito espiritual, que supera a cuanto hubiera podido concebir la imaginación. La provincia del Paraguay funda las celeberrimas reducciones, que son un prodigio del celo apostólico y un ejemplo inimitable que todos deben admirar y que produjo espléndidos resultados en la conversión de los indígenas, en medio de las más fieras oposiciones que jamás se hayan hecho a una misión establecida entre infieles. La viceprovincia de Quito empieza las célebres misiones del Marañón, modestas ciertamente a los principios, pero que con el tiempo habían de alcanzar una extensión y resultados parecidos a las del Paraguay. La provincia de Méjico dilata hacia el Norte sus conquistas apostólicas, atrayendo al redil de Jesucristo a los mayos, a los hiaquis, a los taramares y a otras tribus antes desconocidas en las regiones septentrionales de la actual República mejicana. Por fin, la provincia de Filipinas inaugura las magníficas misiones de Mindanao, continuadas gloriosamente por la antigua Compañía y restauradas en nuestros días por la provincia de Aragón.

No negaremos que entre tantas empresas apostólicas hubo algunas que pudieran llamarse fracasadas, porque, en efecto, el resultado no correspondió a las esperanzas que se habían concebido. A este

número pertenecen, por ejemplo, las doctrinas empezadas en los llanos de la provincia de Nueva Granada, los conatos siempre inútiles de fundar reducciones entre los guaicurús, la misión, tantas veces emprendida y siempre abandonada, en el valle de Calchaquí. Estas expediciones espirituales no se frustraron por defecto alguno de los jesuitas, y aunque al fin resultaron estériles, pero deben reputarse como gloria de la Compañía, pues en ellas nuestros misioneros recogieron muchas cruces y penalidades, que ofrecían a Dios, aunque no pudieran recoger todas las almas de los infieles que hubieran deseado reducir a la fe de Cristo. Mucho más hubieran deseado trabajar nuestros Padres, muchos planes de misiones, muchos deseos fervorosos se agitaban en nuestros antiguos Superiores y misioneros; pero el número reducido de los operarios hacía contener el vuelo y obligaba a detenerse en el camino de grandes empresas. Lo admirable es que se pudiera hacer lo que se hizo con tan corto número de sujetos.

Tal es el cuadro general que nos presenta la Compañía a mediados del siglo XVII. Bendigamos a Dios que conservaba nuestra Orden en la observancia de su Instituto y que vivificaba todas sus obras con aquella interior ley de la caridad que el Espíritu Santo infunde en los corazones, y que entonces animaba y esperamos animará siempre a la Compañía de Jesús.

APÉNDICES

1.

El P. Valdivia al P. Oñate.

Paraquaria. Historia, I, n. 31.

Lima, 20 Abril 1620.

Soli.

P. C.

Muy inclinado estaba [a] no dar satisfacción a V. R. de lo que después que V. R. se fué de Chile hubo en mi descargo, porque me pareció era mejor darla a N. P. General, a cuya presencia voy. Pero porque el P. Provincial desta Provincia [del Perú] me ha ordenado escriba ésta a V. R., lo hago, significándole que voy con muy gran queja y sentimiento de V. R., porque para hacer lo que hizo conmigo no tuvo más fundamento que el que me dijo, de relación de alguno o algunos de la Compañía, que le refirieron dichos de indias, a quienes ellos dieron crédito sin más ni más y V. R. lo dió sin haber hablado india alguna (como V. R. me lo dijo) ni tomándole juramento. Y constándole a V. R., como consta a todo el mundo, de los testimonios que me han levantado, de que llevo yo auténticos testimonios, y de que las materias que yo he tratado y tenido a mi cargo eran para que se me levantaran muchos más, se resolvió V. R. a hacer lo que hizo conmigo, sin haberme primero dado avisos algunos, ni ordenádome, ni aconsejádome, ni puéstome precepto en que experimentara desobediencia, echó mano a la espada de las sagradas censuras que pudo echar con tanto rigor, y que no considerase mis ocupaciones y cuidados, que nuestro P. General y el Rey me habían puesto, y el peso de un reino que tenía a mi cargo, y que en lugar de consolarme, me affigiese y desconsolase tanto, que me obligó a mí a dejarlo todo, al tiempo que V. R. mismo escribe, que era el más necesitado de mi asistencia.

Y así me resolví a dejarlo todo por no verme en manos de V. R., sino huir de su gobierno tan apresurado (1), y, habiendo llegado aquí, me confesé generalmente con el P. Juan de Frías, antes de ser Provincial, que fué mi superior dos veces y me conoce, y a su Reverencia mostré todos los papeles que había en mi favor y cuatro testimonios auténticos, que después que V. R. se fué de la Concepción dieron, desdiciéndose indias, que a Padres de la Compañía persuadidas de personas enemigas mías habían dicho contra mí embustes y menti-

(1) Subrayado en el original; pero no sabemos si fué subrayado por el mismo Valdivia o lo sería por el Secretario de la Compañía, cuando se recibió esta carta en Roma.